

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21215** *EXTRUMETÁLICA, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 300/2010, dimanante de autos número 775/10, a instancia de María Dolores Campos Gavira, Ana Vanesa Guerra León, Juan Campillo Hervás, Enrique Castro Fuentes, Félix González Chamizo, Jose Luis Osuna Lucas y Manuel Pérez Chacón contra Extrumetalica, S.A., en la que con fecha dieciocho de mayo de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Extrumetalica, S.A. con CIF A41812694 en situación de Insolvencia por importe de 261.110,34 euros de principal, más la cantidad de 52.222,06 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110041648-1